



AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

FASE DE CONCURSO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO TEMPORAL DE DOS TÉCNICO/AS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBOX

Siendo las 13:10 horas del día 5 de marzo de 2024, en la Salón de Plenos del Ayuntamiento de Albox, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el Nombramiento temporal de dos Técnicos de Administración General, mediante Concurso-Oposición.

En esta sesión se procede a la puntuación de la fase de concurso atendiendo a los méritos relacionados en la base 6ª de las que rigen la convocatoria.

Asisten todos los miembros titulares del Tribunal Calificador:

Cargo	Identidad
Presidente	D. FRANCISCO MORA PARDO
Secretario	D. MANUEL LORENTE SALDAÑA
Vocal	D. MANUEL MARTOS LÓPEZ
Vocal	D. NICOLÁS RUIZ GODINO
Vocal	Dª MARÍA ANGUSTIAS CAÑADAS MARTÍNEZ

Constituido el Tribunal calificador, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado en la fase de concurso:

ASPIRANTES

	DNI	Experiencia	Pruebas Permanente	Pruebas temporales		Master	T.Pos >60	T. Pos<60	Curso (max. 2)	PUNTUACIÓN
MARTÍNEZ OLIVER ROSA MARÍA	***160** *	8,4	0	5,5	1			1	0,92	7,42
RAMOS MESA ANTONIO JAVIER	***099** *	3,7	0	0,25	3,9	5		0	0	3,95

Finalizado el desarrollo de las fases de oposición y concurso, el tribunal acuerda por unanimidad de todos sus miembros:

Primero.- Proponer la relación definitiva de aspirantes aprobados conforme se detalla a continuación:

Orden	OPOSITOR	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	Martínez Oliver Rosa Maria	***160***	17,5	7,42	24,92
2	Ramos Mesa Antonio Javier	***099***	13	3,95	16,95

Código Seguro De Verificación	sMvignbXgoXcx8vNpw8EEQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nicolás Ruiz Godino - Secretario General Ayuntamiento de Nijar		Firmado	13/03/2024 14:26:51
	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines		Firmado	13/03/2024 10:04:20
	Maria Angustias Cañadas Martinez - Tecnico Administracion General Ayuntamiento de Macael		Firmado	12/03/2024 08:38:16
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola		Firmado	11/03/2024 14:08:09
	Manuel Lorente Saldaña - Secretario del Ayuntamiento de Purchena		Firmado	11/03/2024 14:04:08
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/sMvignbXgoXcx8vNpw8EEQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)

Segundo: Remitir a la Alcaldía de esta Corporación con el objeto de que se proceda a su publicación a efectos de posibles reclamaciones, durante el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se dictará resolución conteniendo el resultado del proceso selectivo, incluyendo la lista definitiva de aprobados por orden de prelación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14:05 h, de la cual se extiende la presente acta que firman de forma electrónica cada uno de los miembros del tribunal.

Código Seguro De Verificación	sMvignbXgoXcx8vNpw8EEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nicolás Ruiz Godino - Secretario General Ayuntamiento de Nijar	Firmado	13/03/2024 14:26:51
	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	13/03/2024 10:04:20
	Maria Angustias Cañadas Martinez - Tecnico Administracion General Ayuntamiento de Macael	Firmado	12/03/2024 08:38:16
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola	Firmado	11/03/2024 14:08:09
	Manuel Lorente Saldaña - Secretario del Ayuntamiento de Purchena	Firmado	11/03/2024 14:04:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/sMvignbXgoXcx8vNpw8EEQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

